

CUMPLIMIENTO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2007

MINISTERIO	MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA	08
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS	CAPÍTULO	04

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Meta 2007	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
● Despacho de mercancías ● Programa: Proyecto Isidora. Automatización Procesos Aduaneros Evaluado en: 2005	<u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de manifiestos terrestres que se tramitan electrónicamente Aplica Enfoque de Género: NO	((Cantidad de manifiestos terrestres tramitados electrónicamente/Total de manifiestos terrestres tramitados)*100)	11 %	17 %	28 %	43 %	30 %	SI	144%	9%	<u>Reportes/Informes</u> Informe de tramitación de manifiestos <u>Formularios/Fichas</u> Planillas de cálculo de manifiestos	1
● Despacho de mercancías	<u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de manifiestos aéreos tramitados electrónicamente Aplica Enfoque de Género: NO	((Cantidad de manifiestos aéreos tramitados electrónicamente/Cantidad total de manifiestos aéreos tramitados)*100)	n.m.	83 %	86 %	86 %	80 %	SI	108%	10%	<u>Formularios/Fichas</u> Bases de datos del Servicio <u>Formularios/Fichas</u> Planillas de envío de Información	2

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Meta 2007	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
•Despacho de mercancías	<i>Eficacia/Producto</i> Porcentaje de manifiestos marítimos tramitados electrónicamente Aplica Enfoque de Género: NO	((Cantidad de manifiestos marítimos tramitados electrónicamente/Cantidad total de manifiestos marítimos tramitados)*100)	n.m.	n.m.	1 %	59 %	50 %	SI	119%	8%	<u>Formularios/Fichas</u> Bases de datos del Servicio <u>Formularios/Fichas</u> Planillas de calculos e informes	3
•Generación Normas y Aplicación de Técnicas Aduaneras	<i>Calidad/Producto</i> Porcentaje de Servicios de exportación calificados en tiempo estándar Aplica Enfoque de Género: NO	((Cantidad de Servicios de Exportación calificados dentro del tiempo estándar/Total de solicitudes de calificación de Servicios de Exportación tramitados)*100)	n.m.	n.m.	92.3 %	80.8 %	70.0 %	SI	116%	10%	<u>Reportes/Informes</u> Planilla de registro de solicitudes de calificación de servicio	4
•Generación Normas y Aplicación de Técnicas Aduaneras	<i>Calidad/Producto</i> Porcentaje de desafectaciones de vehículos (art. 35, ley 13.039) resueltas en tiempo estándar Aplica Enfoque de Género: NO	((Cantidad de desafectaciones de vehículos (art. 35, ley 13.039) resueltas en tiempo estándar/Total de desafectaciones de vehículos (art. 35, ley 13.039) tramitadas)*100)	n.m.	n.m.	100.0 %	84.6 %	55.0 %	SI	154%	9%	<u>Reportes/Informes</u> Informe de resoluciones de desafectación de vehículos	5

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Meta 2007	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
•Generación Normas y Aplicación de Técnicas Aduaneras	<u>Calidad/Producto</u> Porcentaje de Dictámenes de Clasificación tramitados en tiempo estándar Aplica Enfoque de Género: NO	((Cantidad de Dictámenes de Clasificación tramitados en tiempo estándar/Total de Dictámenes de Clasificación Tramitados)*100)	47.8 %	n.m.	94.8 %	98.5 %	60.0 %	SI	164%	9%	Formularios/Fichas Informe mensual de Dictámenes de Clasificación Tramitados	6
•Fiscalización de Operaciones de Comercio Exterior	<u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje del valor CIF de las operaciones de importación objeto de fiscalizaciones en línea y a posteriori Aplica Enfoque de Género: NO	((Monto en valor CIF de importaciones fiscalizadas en línea y a posteriori/Monto en valor CIF de importaciones tramitadas)*100)	n.m.	n.m.	45 %	52 %	45 %	SI	115%	10%	Formularios/Fichas Planilla de fiscalizaciones en monto CIF	7

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Meta 2007	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
●Fiscalización de Operaciones de Comercio Exterior	<u>Eficiencia/Producto</u> Porcentaje de denuncias por infracciones a la propiedad intelectual por contrabando propio e impropio y por derechos dejados de percibir Aplica Enfoque de Género: NO	((Cantidad de denuncias por infracción a la propiedad entelecutual, contrabado propio e impropio y por derechos dejados de percibir/Total de operaciones Declaración de Ingreso seleccionadas por el modelo de selectividad para revisiones a posterior y/o en línea)*100)	n.m.	n.m.	0.00 %	22.97 %	20.00 %	SI	115%	9%	<u>Formularios/Fichas</u> -Sistema de Denuncias-Sistema Neugennt-Sistema de Filtros-Sistema de Investigaciones (SIN)-Avances de los Programas de Fiscalización-Otros Reportes	8
●Fiscalización de Operaciones de Comercio Exterior	<u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de operaciones fiscalizadas Aplica Enfoque de Género: NO	((Cantidad de operaciones fiscalizadas/Cantidad de documentos de ingreso y salida tramitados)*100)	n.m.	n.m.	0 %	9 %	5 %	SI	168%	8%	<u>Formularios/Fichas</u> Reportes de datos <u>Formularios/Fichas</u> Reportes de información de sistema de consulta	9

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Meta 2007	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
•Generación y Difusión de Información	<u>Calidad/Productos</u> Porcentaje de cumplimiento de los plazos de entrega de información de comercio exterior a Organismos Oficiales (Envíos mensuales) Aplica Enfoque de Género: NO	((cantidad de envíos dentro de plazo/cantidad total de envíos)*100)	n.m.	n.m.	100.00 %	91.67 %	75.00 %	SI	122%	9%	Formularios/Fichas Planillas de envío de Información	10
•Generación y Difusión de Información	<u>Calidad/Productos</u> Porcentaje de cumplimiento de los plazos de entrega de información de comercio exterior a Organismos Oficiales en forma periódica (semanal) Aplica Enfoque de Género: NO	((Cantidad de envíos de información dentro de plazo/Cantidad total de envíos realizados)*100)	n.m.	n.m.	100.00 %	92.36 %	79.86 %	SI	116%	9%	Formularios/Fichas Planillas de envío de información.	11

(9): Fundamentaciones o justificaciones de metas no cumplidas (cumplimiento inferior a 95%) y metas sobrecumplidas (cumplimiento superior a 120%)

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio	100%
Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas	0%
Porcentaje de cumplimiento global del servicio	100%

Notas:

1.-La meta propuesta se cumple y fue superada dado la implementación a nivel nacional del sistema, el programa de difusión y el apoyo brindado a los transportistas para poder entender y operar la nueva modalidad de tramitación. Un hecho relevante consistió en la consolidación de la Zona primaria de El Sauce en Los Andes, el mayor complejo de carga terrestre del país. En él, la utilización del sistema de manifestación electrónica permite la minimización de los tiempos de revisión y tramitación, por lo cual es adoptado por la gran mayoría de los usuarios. Otro hecho relevante lo constituye el aumento de la transferencia con los países vecinos, lo cual implicó un leve aumento en el número de tramitaciones de MIC/DTA de salida. Se estima que el comportamiento de este indicador será mejorado y su nivel de eficiencia durante los próximos periodos aumentará, dado que el sistema está implementado a nivel nacional y se prevé que cada vez más transportistas utilicen los sistemas de manifestación electrónica.

2.-La meta definida para el indicador se ha cumplido debido a que la adhesión a los sistemas se ha incrementado gradualmente, alcanzando casi la totalidad de los manifiestos de carga aérea que se presentan en la Aduana Metropolitana. Sin embargo, es interesante aclarar que el indicador agrupa dos tipos de manifiestos: Manifiestos Courier: presentados por las empresas de correo rápido y Manifiestos de Carga Aérea, presentados por las empresas de transporte aéreo. Los Manifiestos Courier actualmente son tramitados en un 100% por la vía electrónica, razón por la cual para el año 2008 fue retirado del indicador, proponiéndose incluir un indicador para medir solamente la tramitación electrónica de los manifiestos de carga aérea. Para el presente año (2008), se espera aumentar la adhesión de este tipo de tramitación. La tramitación electrónica es un acto voluntario, por lo tanto haber alcanzado la meta propuesta es sinónimo de aceptación de los sistemas por parte de los usuarios.

3.-La meta propuesta se cumple dado el programa de difusión y capacitación implementado, como también, por el plan de apoyo a las unidades de informática de las Agencias de Naves. De esa forma, la adhesión voluntaria fue creciendo en la medida que se conocen las herramientas disponibles y es posible implementar el nuevo Software (SIDEMAR y SMS marítimo). Al respecto, en el período se liberó el software necesario para tramitar documentos elaborados a partir de las propias bases de datos de las empresas (SMS marítimo), lo cual evita a las agencias de naves tener que digitar los documentos. Con el apoyo indicado y la liberación de los módulos, el porcentaje se incrementó comparativamente al año 2006 y sobre lo estimado para el 2007. Se espera que para el presente año (2008), aprobada la posibilidad de tramitar en inglés y el término de la adaptación de los sistemas de los usuarios para la tramitación automática, el porcentaje de tramitación electrónica vuelva a aumentar.

4.-El objetivo de este indicador es medir el grado de efectividad del Servicio ante requerimientos de los proveedores de servicios transfronterizos, para obtener la calificación de tales servicios como exportación. En consideración al crecimiento experimentado por este sector y las políticas de fomento al mismo, se determinó agilizar y simplificar aún más el procedimiento, lo que impactó la meta original. Uno de los cambios materializados a contar del 25 de junio de 2007, consiste en una publicación en el portal Web de Aduanas, de servicios de tipo genérico, calificados como exportación. Por esta razón, para el presente año (2008), se prevé que el comportamiento de este indicador mejorará.

5.-Durante el año 2007 se adoptaron medidas extras para garantizar que la tramitación de las solicitudes se efectuara en un plazo razonable, lo que se tradujo en un sobrecumplimiento. Por otra parte, hubo una disminución de solicitudes de desafectación presentadas a trámite, debido a que un alto número de interesados desisten de efectuar el trámite, cuando solicitan información, atendido los costos que se generan por el pago de los impuestos y derechos comprometidos. Además, el universo de presentaciones recibidas en el año fue reducido, inferior a 20 presentaciones, lo que incide directamente en un mayor porcentaje de cumplimiento del indicador. Se estima que para el presente año (2008) este indicador mantendrá su comportamiento, por lo que fue eliminado del formulario H 2008 ya que no es relevante medir la gestión en un área que presenta bajo movimiento.

6.-La meta de este indicador fue altamente impactada por una disposición administrativa que redujo los plazos de tramitación. Se trata del Oficio N° 140, del 6 de mayo de 2007, mediante el cual el Director Nacional de Aduanas, estableció nuevos plazos para resolver diversas solicitudes administrativas relacionadas con trámites aduaneros, entre las que se encuentran las Solicitudes de Dictámenes de Clasificación Arancelaria. Desde esa fecha en adelante, el 100% de este tipo de solicitudes debe tramitarse en un plazo de 30 días, en circunstancias que la meta comprometida consistía en tramitar el 60% de las solicitudes en un plazo de 45 días. Como ya no es posible reducir más el plazo de resolución, este indicador fue eliminado del formulario H 2008.

7.-El resultado se encuentra dentro de un rango normal. Demuestra un énfasis en la fiscalización de operaciones de mayor valor, en cuanto a verificar el correcto cumplimiento de las obligaciones de los importadores, en especial respecto de la correcta determinación de los derechos e impuestos a cancelar. Además, la entrada en vigencia de nuevos acuerdos y tratados implicó un mayor número de tramitaciones de operaciones acogidas a preferencias arancelarias y que debían ser fiscalizadas para determinar que contaran con los requisitos necesarios para acogerse al tratado o acuerdo. Se estima que para el presente año (2008) se mantendrá el nivel alcanzado durante el año 2007.

8.-El resultado se encuentra dentro de un rango normal y refleja una mayor eficacia en la selección y en los procedimientos de revisión. Este año se hizo un esfuerzo especial por entregar una mayor orientación a los fiscalizadores al momento de realizar las revisiones, mejorando los procedimientos asociados a las selecciones, lo que se traduce en que el fiscalizador tiene una mayor claridad del área de riesgo por la que fue seleccionada una operación en particular. Se espera que para el presente año (2008) el resultado del indicador aumente levemente con respecto al periodo analizado.

9.-Este indicador fue sobrecumplido debido a una mayor selectividad causada por la inclusión de nuevos riesgos vinculados a productos sensibles como harina, derivados del trigo de la pda. 23.02, leche, propiedad intelectual, medio ambiente y otros. La fiscalización masiva del sector courier en período 2006-2007, que significó fiscalizar un alto número de operaciones y que tuvo como resultado formular sobre 5000 cargos. También, se aumentó la actividad fiscalizadora a posteriori del valor. Asimismo, la entrada en vigencia de nuevos tratados y acuerdos, significó que un mayor

número de operaciones sean tramitadas con régimen de importación bajo acuerdo, operaciones que son objeto de selección para revisión con el fin de verificar que cuenten con todas las exigencias para acogerse a los regímenes de importación con preferencia arancelaria. En atención al desempeño efectivo del indicador en el periodo analizado, se ha mantenido para 2008, aumentando su meta al 8%.

10.-Este indicador se sobrecumplió debido a que se automatizaron muchos procesos que antes eran manuales. Ejemplo de ello es que a partir del mes de Octubre de 2007 el Banco Central está recibiendo la información estadística directamente en su servidor, provisto del sistema de Aduanas. Por otra parte, los sistemas existentes fueron mejorados en su rendimiento lo que afectó positivamente en los tiempos de generación de la información estadística. Por esta misma razón este indicador no fue presentado en el formulario H del 2008.

11.-El indicador bajó de un 100% a un 93% del año 2006 al 2007, debido a que se produjeron demoras en los procesos administrativos de entrega de información, específicamente en la generación de los oficios que son remitidos al Servicio de Impuestos Internos (SII), pues en el resto de los casos la información es enviada vía correo electrónico. Sin embargo, aún así la meta fue cumplida y esto se debió principalmente a que se automatizaron muchos procesos que antes eran manuales. Por otra parte, los sistemas existentes fueron mejorados en su rendimiento lo que afectó positivamente los tiempos de generación de la información estadística. Por esta misma razón este indicador no fue presentado en el formulario H del 2008.